

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.112/17

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 3 DE ABRIL DE 2017.

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 20 de marzo de 2017 (06/17).

1.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

2.- Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de la Presidencia:

- Adjudica el contrato de suministro de agua mineral embotellada, en envases de 5 a 8 litros, a municipios de la provincia de Ávila para consumo humano.

- Adjudicar el contrato de alquiler de espacio y suministro de un stand modular que represente a la Diputación de Ávila a través de la marca Ávila Auténtica durante la celebración del Salón Gourmets que tendrá lugar durante los días 24 a 27 de abril en el recinto ferial de Madrid (IFEMA), por el precio de 54.630 euros y 5.463, euros (10%) de IVA (60.093 euros, IVA incluido). Disponiéndose el gasto con cargo a la partida 419/22699 del Presupuesto General de la Corporación para 2017.

3.- Aprobar la certificación nº 44 de la obra: "Conservación de carreteras provinciales, zona II de la red provincial de carreteras de la provincia de Ávila", procediendo a su abono.

Aprobar la certificación nº 23 de la obra: "Conservación de carreteras (Zona I) de la red provincial de carreteras de la provincia de Ávila", procediendo a su abono.

Dar cuenta de la formalización de la cesión gratuita, en propiedad, de una parcela urbana en el término de Ávila -propiedad de la Corporación- a la Tesorería General de la Seguridad Social.

4.- Aprobar la convocatoria de subvenciones dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia, Convenio 2017-2018.

Aprobar convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva "para la puesta en valor de Recintos Amurallados", año 2017.

Aprobar las "Normas para la utilización de los espacios expositivos del Torreón de los Guzmanes" año 2017.

Desestimar la solicitud de información, en relación con el Canon de Bibliotecas, interesada por varias empresas.

Aprobar la Convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para apoyar la celebración de “Certámenes de Teatro”, año 2017.

Aprobar la convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de “La Calva”, año 2017.

Aprobar la convocatoria de subvenciones de “Ayudas a deportistas de la provincia de Ávila”, año 2017.

5.- Aprobar el texto del borrador del acuerdo de colaboración entre SOTKON SP, S.L.U, la Diputación Provincial de Ávila y Consorcio Provincial Zona Norte.

Aprobar la concesión de subvenciones, y pago 1er. plazo -y en su caso, desestimar la concesión o aceptar la renuncia-, correspondientes a línea de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo, 2015, desestimaciones y renunciaciones.

6.- Aprobar la Convocatoria de subvenciones correspondiente al Programa para incentivar el mantenimiento y equipamiento de escuelas infantiles (0-3 años), 2017.

Aprobar la Convocatoria de subvenciones correspondiente al Programa para la realización de “Actividades de Animación Comunitaria”, 2017.

Aprobar la Convocatoria de subvenciones dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila para incentivar el equipamiento y mantenimiento de locales habilitados para personas mayores.

Dar cuenta del informe favorable de la Comisión de Familia, Dependencia y Oportunidades al Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Provincial de personas con capacidades diferentes de la Excelentísima Diputación Provincial de Ávila; dando traslado del expediente al pleno corporativo para su conocimiento y adopción de acuerdo.

7.- Aprobar la Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos, para la realización de ferias de carácter agrícola, ganadero, y agroalimentario (anualidad 2017).

Aprobar la Convocatoria de subvenciones a asociaciones y federaciones de ganado puro, con sede o implantación de sus asociados en la provincia de Ávila (anualidad 2017).

Aprobar la Convocatoria de subvenciones a las agrupaciones de protección civil, constituidas en los Ayuntamientos de la provincia (anualidad 2017).

Aprobar la Convocatoria de subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia, para el suministro de agua con cisternas (anualidad 2017).

Aprobar la Convocatoria de subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia (con población menor 10.000 habitantes), para el suministro de agua embotellada (anualidad 2017).

Aprobar la Convocatoria de subvenciones para la promoción de voluntarios ambientales en la provincia de Ávila (anualidad 2017).

8.- Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, por el que se aprueba la adquisición de la acción nº 10 de la sociedad mercantil Montes de las Navas S.A. de titularidad de la Diputación Provincial.

Aprobar el Código de Buen Gobierno de la Diputación Provincial de Ávila.

Aprobar el Procedimiento para el cumplimiento del derecho a la información de la Diputación Provincial de Ávila.

Aprobar el Protocolo para el cumplimiento de normativas de Transparencia y Gestión y actualización de datos de la Diputación Provincial de Ávila. Gestión de contenidos e in-

dicadores de Transparencia, Responsabilidad de Servicios, Unidades y entidades dependientes de la Diputación en cuanto a funcionamiento, datos a publicar en el portal y su actualización.

9.- Informar favorablemente el modelo/formulario de declaración de intereses, actividades y bienes patrimoniales a cumplimentar por los diputados y funcionarios legalmente obligados.

Solicitar a la citada Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales una subvención para la cofinanciación del proyecto denominado "Ávila por el empleo juvenil" para presentar a la convocatoria 2017 de ayudas de FSE, previstas en el Programa Operativo de Empleo Juvenil (ayudas AP-POEJ), gestionadas por la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales.

En Ávila, a 20 de abril de 2017

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*

